



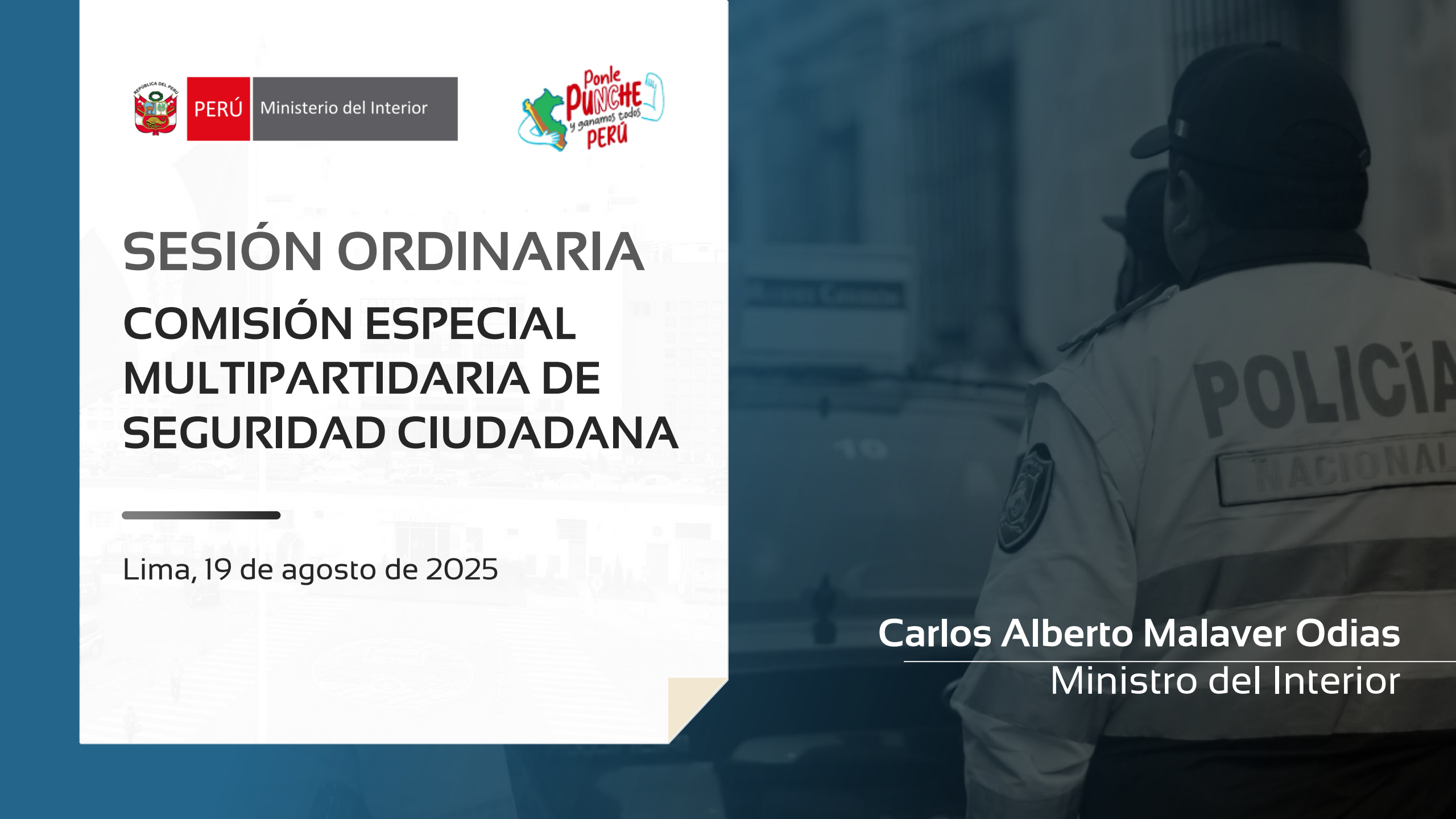
PERÚ

Ministerio del Interior



SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Lima, 19 de agosto de 2025



Carlos Alberto Malaver Odias
Ministro del Interior

Temas

- 01 ● Acciones de la PNP en Santa Rosa, Loreto
- 02 ● Control migratorio en la triple frontera
- 03 ● Uso y supervisión de cámaras corporales
- 04 ● Estado de los chalecos antibalas a nivel nacional

- 05 ● Acciones disciplinarias contra efectivos PNP
- 06 ● Instituto de Criminalística: San Juan de Lurigancho
- 07 ● Oficinas de Criminalística: Arequipa y Huancayo



Antecedentes



OFICIO N° 005-2025
2026/CEMSC/CR



1. Acciones realizadas por la Policía Nacional del Perú en el distrito Santa Rosa de Loreto, provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, en salvaguarda de la seguridad pública; asimismo para que se informe el número de efectivos de la Policía Nacional del Perú y comisarias, cantidad de vehículos e incidencia delictiva entre otros.
2. Acciones realizadas para el correcto ingreso de ciudadanos extranjeros al distrito Santa Rosa de Loreto, provincial de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto. número de personal asignado a la Superintendencia Nacional de Migraciones.
3. Estado situacional y utilización de las cámaras corporales adquiridas para el mejoramiento de las actividades operativas de la Policía nacional del Perú.
4. Estado situacional y cantidad de chalecos antibalas de uso policial y/o procedimiento de adquisición.
5. Acciones realizadas contra los Oficiales y Suboficiales de la PNP involucrados en hechos delictivos y cantidad de personal policial involucrada, además de estadística de delitos presuntamente cometidos.
6. Estado situacional del Instituto de Criminalística de San Juan de Lurigancho.
7. Estado situacional de la Oficina de Criminalística de Arequipa y Huancayo.

01. Acciones de la PNP en Santa Rosa, Loreto



Acciones realizadas por la Policía Nacional del Perú en el distrito Santa Rosa de Loreto, provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, en salvaguarda de la seguridad pública; asimismo para que se informe el número de efectivos de la Policía Nacional del Perú y comisarías, cantidad de vehículos e incidencia delictiva entre otros.



Recursos Humanos

30 efectivos PNP en el PVF: 27 disponibles y 3 de vacaciones

07 Efectivos PNP en la base de DIRANDRO

Servicio policial **24/7**

Servicio de apoyo a SUNAT, Banco de la Nación, MAC, Migraciones, IPRESS I-3



Recursos Logísticos e Infraestructura

1 Puesto de Vigilancia Fronteriza y **1** Base DIRANDRO

3 motocicletas y **1** deslizador del PVF

Patrullaje permanente: terrestre y fluvial

01. Acciones de la PNP en Santa Rosa, Loreto



Acciones realizadas por la Policía Nacional del Perú en el distrito Santa Rosa de Loreto, provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, en salvaguarda de la seguridad pública; asimismo para que se informe el número de efectivos de la Policía Nacional del Perú y comisarias, cantidad de vehículos e incidencia delictiva entre otros.



Situación Delictiva

Incidencia baja: denuncias esporádicas (violencia familiar, tenencia ilegal de armas, violencia sexual, robo y hurto)



Acciones presupuestales realizadas

Se vienen atendiendo necesidades inmediatas: 2 computadoras y 1 impresora, reflectores, puerta, calaminas y mobiliario para el PVF de Santa Rosa.

Próximamente se dotará al PVF de pozo artesanal, tanque elevado y biodigestor, paneles solares, grilletes, larga vistas. Se ha creado una IOARR registrada (Cód. 377444) para equipamiento y se entregará un nuevo deslizador en enero de 2026, en el marco del Convenio de SIMA.

02. Control migratorio en la triple frontera



Acciones realizadas para el correcto ingreso de ciudadanos extranjeros al distrito Santa Rosa de Loreto, provincial de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto. número de personal asignado a la Superintendencia Nacional de Migraciones.



Isla Chinería, Loreto (triple frontera con Colombia y Brasil)



Infraestructura renovada en diciembre de 2024, conecta y ofrece un mejor servicio



Zona de alto tránsito e intercambio social/comercial



4 inspectores de Migraciones permanentes



Presencia ininterrumpida de Migraciones todo el año



02. Control migratorio en la triple frontera



Acciones realizadas para el correcto ingreso de ciudadanos extranjeros al distrito Santa Rosa de Loreto, provincial de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto. número de personal asignado a la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Verificación migratoria realizada 2025 (Ene – Ago):
203 casos

- Ingreso y salida vía **SIM CMP**
- **Biometría e interconexión** con : RENIEC, Requisitorias, INTERPOL, Perú–Ecuador y Alianza del Pacífico.

Sello de salida obligatorio de Colombia o Brasil



Control Migratorio



2024: 29,900 movimientos (15,173 entradas / 14,727 salidas)
2025: 20,619 movimientos (10,412 entradas / 10,207 salidas)
Acumulado: 50,519 movimientos



Verificación y Fiscalización Migratoria

- Inspectores y PNP verifican en el embarcadero principal
- Control en embarcaciones fluviales con destino a Iquitos.
- Garantiza que extranjeros ingresen sin alertas ni requisitorias.



Antecedentes

Izamiento de bandera Colombiana en Isla Chinería - 11 AGO 25



Daniel Quintero Calle
Ex- alcalde de Medellín Colombia
Precandidato presidencial 2026

Orden de impedimento de ingreso

- **Ingresó** a Isla Chinería (territorio peruano).
- **Colocó** mástil de bambú con bandera colombiana.
- **Declaró** en video que "Santa Rosa es territorio colombiano".



**Atentado contra la
Integridad Nacional**

Art. 325 CP

(No menor de 15 años)



Fiscalía Provincial de Ramón Castilla
Fiscal Adjunto Franco Sifuentes Vargas



Comisario de Caballococha
My Yuver Ayquipa Hurtado



Antecedentes

Mediciones topográficas en Isla Chinería - 12 AGO 25



- Jhon Willington Amia López C.C. 15.876.198 (Colombia)
- Carlos Fernando Sánchez Ortega C.C. 79.527.794 (Colombia)

Detención en flagrancia

- Realizaban **trabajos de topografía** en Isla Santa Rosa sin permisos.
- **Equipos:** GPS satelital, bastón soporte, wincha métrica.
- Detenidos desde el 12.08.2025.



**Atentado contra la
Integridad Nacional**

Art. 325 CP

(No menor de 15 años)



Fiscalía Provincial de Ramón Castilla
Fiscal Adjunto Franco Sifuentes Vargas



Comisario de Caballococha
My Yuver Ayquipa Hurtado



03. Uso y supervisión de cámaras corporales



Estado situacional y utilización de las cámaras corporales adquiridas para el mejoramiento de las actividades operativas de la Policía Nacional del Perú.

	Monto	Bodycams	Dispositivo Masivo de carga (Docks)
2021 Contrato N° 003-2021	S/ 855,000	216	3
2022 Contrato N° 019-2022-IN/PS2025	S/ 3,100,002.30	308	70

Contrato N° 003-2021/IN/PS2025 suscrito el 06.04.2021 entre Soluzioni Group SAC y la Unidad Ejecutora N° 037: Perú seguro 2025 por el monto de **S/ 855,000.00** para la "Adquisición de la plataforma de gestión de cámaras corporales HD (bodycam) para la Policía Nacional del Perú"

Contrato N° 019-2022-IN/PS2025 suscrito el 18.10.2022 entre Perú Seguro 2025 y la empresa SOLUZIONI GROUP SAC., para la Adquisición de Bodycam y Dockers adicionales, para la plataforma de gestión de cámaras corporales HD (Bodycam) fuera de línea para comisarías de Barrio Seguro, por el monto total de **S/ 3,100,002.30**

03. Uso y supervisión de cámaras corporales



Estado situacional y utilización de las cámaras corporales adquiridas para el mejoramiento de las actividades operativas de la Policía Nacional del Perú.

Distribución	Bodycams	Dispositivo masivo de carga (Docks)
REGPOL Lima Callao	274	18 (8 Lima y 10Callao)
REGPOL Provincias	250	55

PROBLEMÁTICA

- Para asegurar la cobertura operativa, se requiere la adquisición de 17 Docks (24 entradas cada uno).
- Fortalecimiento de la capacidad del personal policial para el uso de las bodycams.

Supervisión y acciones sobre bodycams

- Ministerio Público – investigación (2024).
- OCI MININTER – documentación solicitada (2024, sin informe aún).

Acciones del Sector Interior (2025)

- Memorando N° 245-2025-IN-PS2025: solicitud al OCI para revisar procesos de selección.
- Oficio N° 147-2025-IN/PS2025: solicitud de informe sobre uso actual de bodycams.
- Informe N° 607-2025-DIRTIC PNP/DIVINF-DEPGCD.SAIS: informa sobre el despliegue de equipos para verificación de equipos y capacitación.

Acciones de la PNP

- Se realiza actualización de capacitaciones desde el 12.08.2025 sobre el uso del bodycam
- Verificación del empleo adecuado de los equipos.

Acción Despacho Ministerial

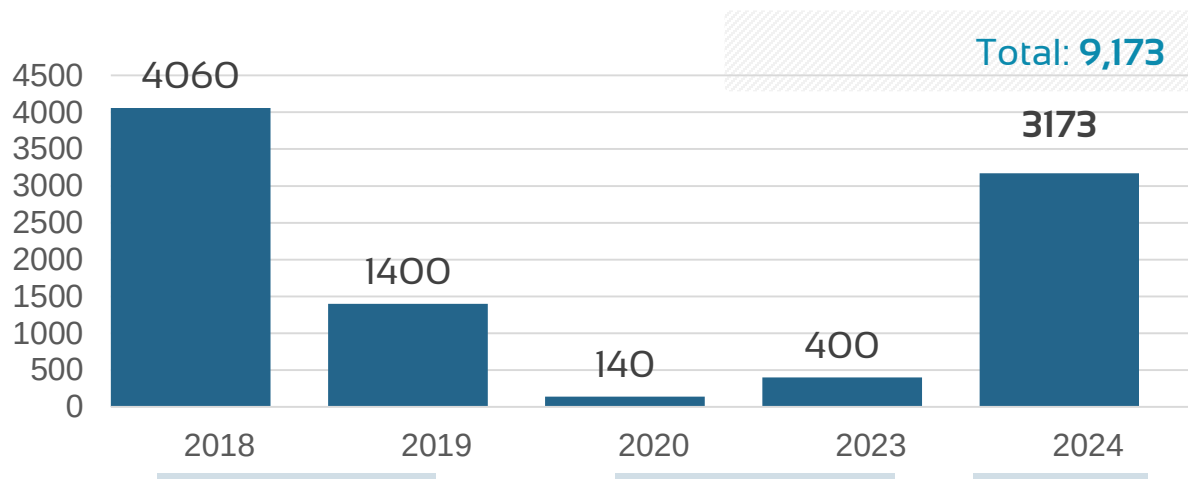
- Memorando N° 000600-2025-IN-GA, que solicita a la Oficina de integridad efectuar acciones respecto a los equipos bodycam adquiridos
- Oficio N° 660-2025-IN-GA, solicita informar al COMGEN el estado situacional de las bodycam

04. Estado de los chalecos antibalas a nivel nacional

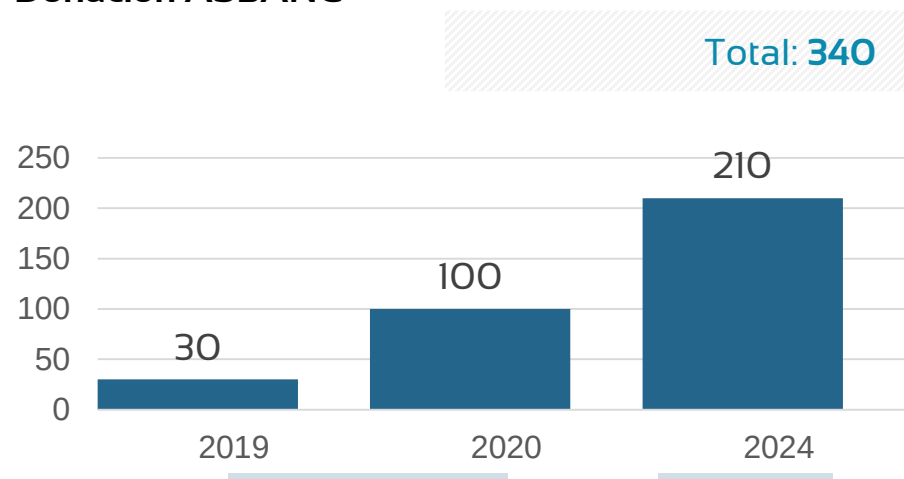


Estado situacional y cantidad de chalecos antibalas de uso policial y/o procedimiento de adquisición.

Uso por la PNP



Donación ASBANC



04. Estado de los chalecos antibalas



Estado situacional y cantidad de chalecos antibalas de uso policial y/o procedimiento de adquisición



4,000

Donados por China

Arribo previsto: fines de set 2025

Modelo TYZ-NIJ IIA CERTIFIED TV

3,164



Compra internacional en curso

Convocatoria: 19ago 2025

Entrega: Diciembre 2025

Sustituye contrato nulo 2024

(S/ 8.9 M, Anulado RM 435-2025-IN – 13-MARZO-2025)



+60,000

PEME 2025–2030

2025 (*) : 3,476 unid. (requiere fondos PCM)

2026: 29,028 unid.

2027: 6.918 unid.

2028: 2,433 unid.

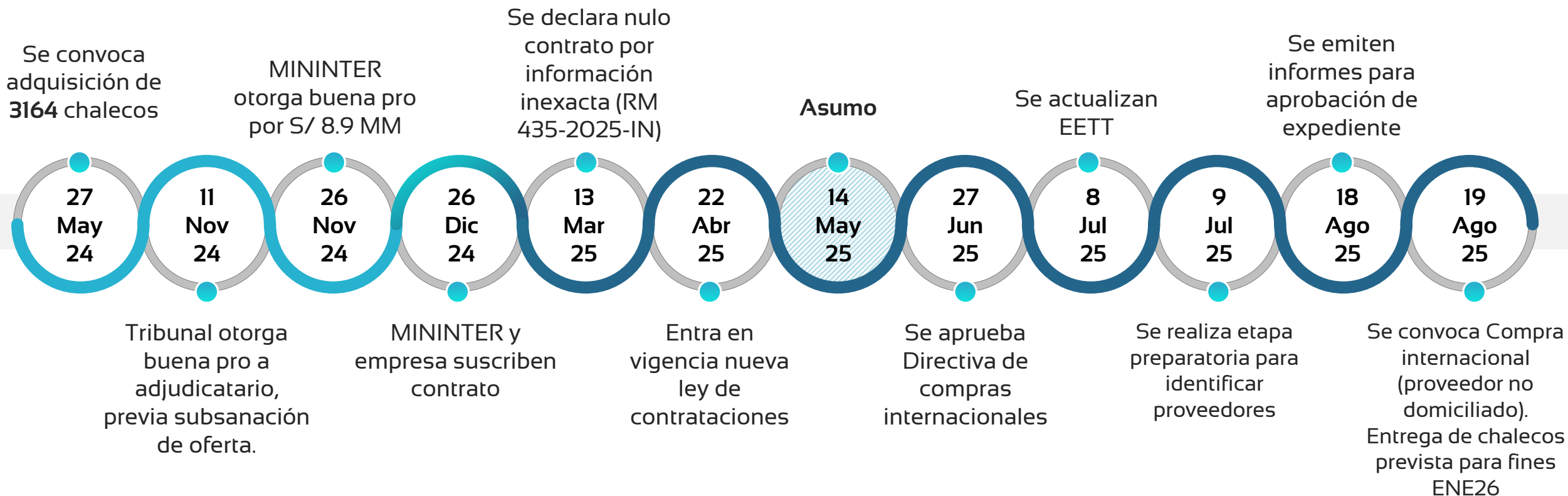
(*) Ejecución: Finales 2025

Entrega: Mediados 2026

04. Estado de los chalecos antibalas



Estado situacional y cantidad de chalecos antibalas de uso policial y/o procedimiento de adquisición

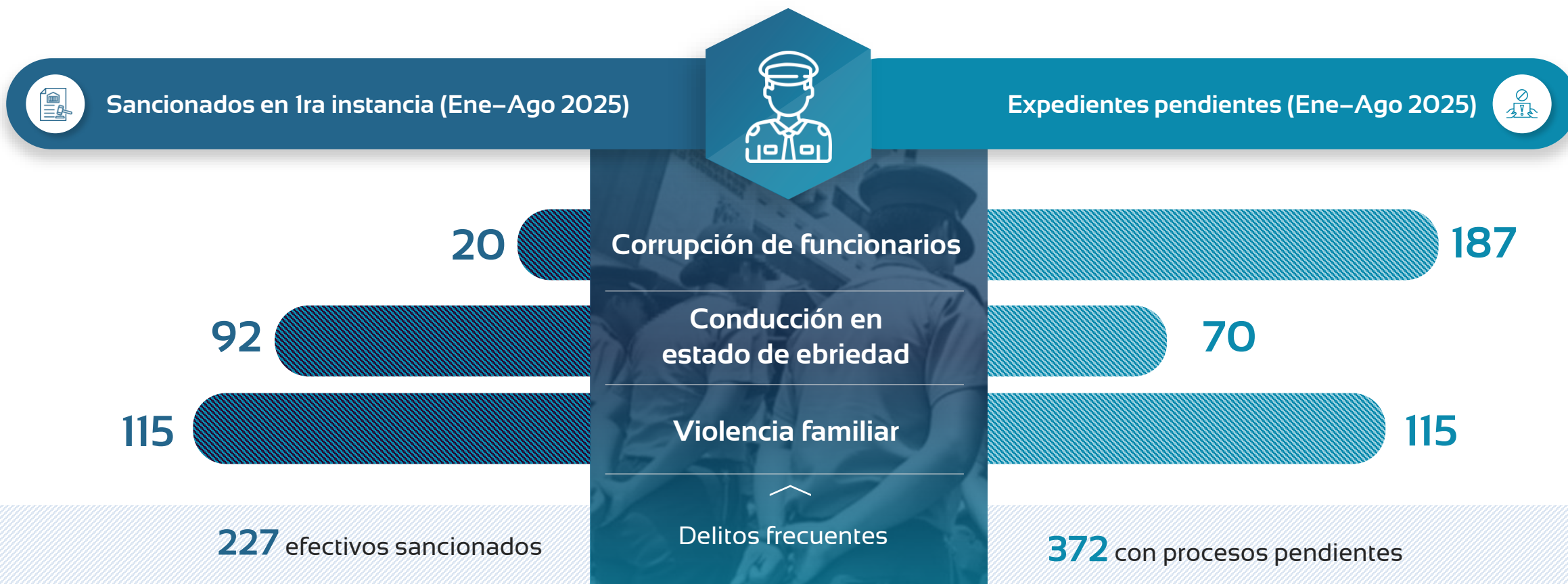


05. Acciones disciplinarias contra efectivos PNP



Acciones realizadas contra los Oficiales y Suboficiales de la PNP involucrados en hechos delictivos y cantidad de personal policial involucrada, además de estadística de delitos presuntamente cometidos.

Situación Disciplinaria del Personal PNP: infracciones que podrían equipararse a delitos



05. Acciones disciplinarias contra efectivos PNP

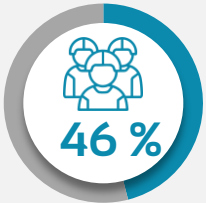
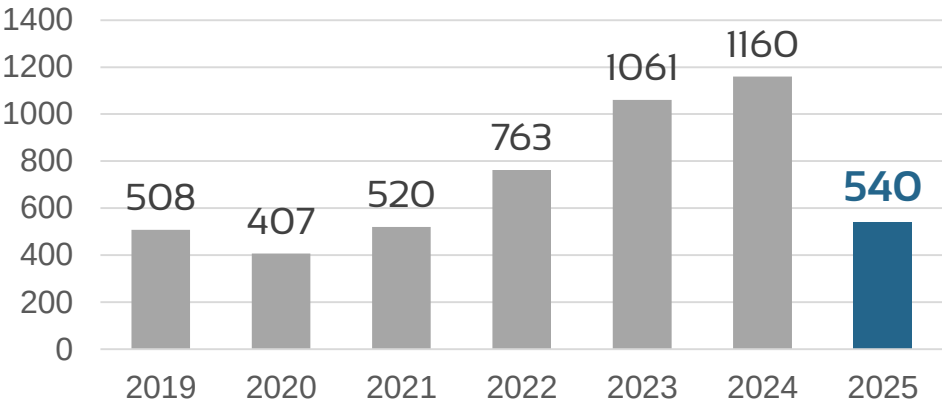


Acciones realizadas contra los Oficiales y Suboficiales de la PNP involucrados en hechos delictivos y cantidad de personal policial involucrada, además de estadística de delitos presuntamente cometidos.

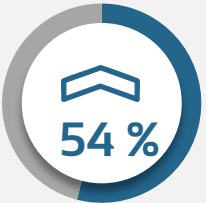
Sanciones impuestas en Primera Instancia IG PNP

Años	Sanción simple	Sanción de rigor	Pase a disponibilidad	Pase a retiro	Total
2019	199	1.958	260	513	2.930
2020	89	1.659	249	487	2.484
2021	111	2.254	406	779	3.550
2022	60	2.188	415	859	3.522
2023	33	2.257	396	925	3.611
2024	20	2.191	710	1.645	4.566
2025 (Ene 5Ago)	16	1,446	368	1,042	2,872
TOTAL	528	13,953	2,804	6,25	4959

Pases al retiro en Segunda Instancia "agotando Vía Administrativa"



Otros Grados;
1,319



S3;
1,533



4959

Personal PNP pasado al retiro por medida disciplinaria en segunda y definitiva instancia.

06. Instituto Policial de Investigación Criminal: San Juan de Lurigancho



Estado situacional del Instituto Policial de Investigación Criminal – INSPIC



Información General

- Creado en 2022 como unidad académica dependiente de la DIRNIC–PNP. Se Capacitó a 7,291 efectivos a la fecha.
- Sede en San Juan de Lurigancho, en local asignado temporalmente por PRONABI.
- Objetivo: capacitar, especializar y actualizar al personal policial en investigación criminal.
- 20 efectivos asignados al INSPIC



Metas para el 2025

- Realización de 64 cursos de capacitación y 8 de especialización
- Se han capacitado a 962 efectivos
- Se han actualizado los contenidos alineados a la Ley 32130.
- Descentralización de capacitación en investigación criminal (10 REGPOL)



Acciones a realizarse

- Aprobar un marco normativo específico para el INSPIC.
- Incrementar la asignación de presupuesto y fortalecer el equipamiento, laboratorios especializados y plataforma de educación a distancia
- Incrementar el personal especializado para fortalecer la capacitación y especialización policial que se brinda.
- Se ampliarán los ambientes para capacitación y actividades académicas práctica.

07. Oficinas de Criminalística: Arequipa y Huancayo



Estado situacional de la Oficina de Criminalística de Arequipa y Huancayo.

CUI	2160780
DENOMINACIÓN	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE CRIMINALÍSTICA DE LA XI DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICÍA AREQUIPA
Ubicación	Distrito: Cercado, Provincia: Arequipa, Departamento: Arequipa Calle Garcilaso de la Vega S/N
Avance físico (inversión)	61.60%
Avance físico (obra y equipamiento)	54.9% (Infraestructura: 94.10% y Equipamiento 24.31%)
Avance financiero acumulado:	64.40%
Devengado Acumulado	S/ 26,143,103.00
Valor Estimado Del Saldo de Obra (infraestructura y equipamiento)	S/ 31,740,309.09
Supervisión (10% de la obra)	S/. 3,174,030.91

ESTADO SITUACIONAL DEL PROYECTO

- **Contrato inicial resuelto:** 10 de mayo de 2024
- **Nuevo expediente técnico aprobado:** 25 de julio de 2025
- **Saldo de obra estimado:** S/ 31.7 millones (07/08/2025)
- **Recursos requeridos al MEF (AF 2026):** S/ 34.9 millones
- **Convocatoria prevista:** setiembre 2025
- **Inicio ejecución:** noviembre 2025
- **Culminación estimada:** junio 2026
- **Plazo de ejecución:** 195 días calendario

IMPORTANTE: Riesgos si no se aprueban los recursos (AF 2026)

- **No se podrá cumplir** con la convocatoria ni avanzar con la obra.
- **Mayor deterioro** de la infraestructura y del equipamiento ya adquirido.

07. Oficinas de Criminalística: Arequipa y Huancayo



Estado situacional de la Oficina de Criminalística de Arequipa y Huancayo.

CUI	2678034
DENOMINACIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL EN LA OFICINA DE CRIMINALÍSTICA HUANCAYO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, DISTRITO DE HUANCAYO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN
Ubicación	Distrito: Huancayo, Provincia: Huancayo, Departamento: Junín
Fecha viable:	15/MAY/2025
Costo inversión:	S/.54,413,148.34 Infraestructura: S/. 19,851,906.65 Equipamiento : S/. 31,178,622.75 Otros: S/. 3,382,618.94

ESTADO SITUACIONAL

- **Convenio firmado (17/06/2025):** El MININTER transfirió la ejecución del proyecto al **Gobierno Regional de Junín (GORE Junín)**.
- **Responsabilidad:** El GORE Junín ahora se encarga de la ejecución física y financiera del proyecto.
- **Cambio oficial:** La OGIN formalizó el traslado de la Unidad Ejecutora al GORE Junín.
- **Seguimiento:** Se solicitó al GORE Junín el cronograma y estado de avance.
- **Modalidad en evaluación:** Obras por Impuestos como opción de financiamiento.
- **Validación nacional:** El 05/08/2025, la DGPMI aprobó la migración del proyecto a favor del GORE Junín.



RESUMEN ACUMULADO DE INCIDENCIA DELICTIVA EN LIMA METROPOLITANA, CALLAO, REGIONES Y TOTAL NACIONAL



Periodo: 01 de enero -18 de Agosto (230 días)

Provincia	Año		Diferencia	Var. %
	2024	2025		
Lima Metropolitana				
Homicidio	579	516	-63	-11%
Extorsión	4,695	6,593	1,898	40%
Hurto	51,898	44,210	-7,688	-15%
Robo	25,635	17,239	-8,396	-33%
Secuestro	368	275	-93	-25%
Prov. Const. Del Callao				
Homicidio	122	156	34	28%
Extorsión	406	546	140	34%
Hurto	2,787	2,456	-331	-12%
Robo	1,719	1,233	-486	-28%
Secuestro	33	22	-11	-33%
Regiones				
Homicidios	856	925	69	8%
Extorsión	8,534	9,097	563	7%
Hurto	79,725	55,110	-24,615	-31%
Robo	31,974	17,452	-14,522	-45%
Secuestro	642	516	-126	-20%
Total Nacional				
Homicidios	1,557	1,597	40	3%
Extorsión	13,635	16,236	2,601	19%
Hurto	134,410	101,776	-32,634	-24%
Robo	59,328	35,924	-23,404	-39%
Secuestro	1,043	813	-230	-22%

Fuente: CENOPPOL (Solo homicidios) - SIDPOL (Extorsión, hurto, robo y secuestro) Cifras actualizadas al 19.08.2025, sujetas a variación

Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana



PERÚ

Ministerio del Interior



SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

GRACIAS

